

Año VII—Número 1876

Quito, República del Ecuador

Martes, 3 de Marzo de 1908

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, nitidamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y revisado, como los anteriores, con sumo esmero y escrupulosa prolijidad.
El Calendario de El Tiempo, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundante santoral; por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos.
El precio de cinco centavos ejemplar, cuenta cuarenta y dos la docena, y cuatro sucres la gruesa, por el Calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres, y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que deseen hacer buen negocio.

La ley ante todo

Decíamos ayer que el asunto promovido por los alumnos de la clase de Derecho Internacional público, que dicta el doctor Angel R. Porras, en la Universidad Central, iba tomando un carácter agrio.

Menester es, por tanto que hagamos una somera relación de lo que pasa en dicho plantel, para que nuestros lectores y la nación toda puedan apreciar la justicia que asiste al Rector, ó mejor dicho, á la Junta Administrativa de la Universidad, para exigir de los alumnos indisciplinados la más amplia satisfacción por la ofensa irrogada al profesor Porras; y que esta resolución de la junta, por una parte y la terquedad de los alumnos, por otra han puesto la Universidad nuevamente en estado de tirantez que debe desaparecer por honra del primer establecimiento de instrucción superior que existe en el Ecuador.

Hace dos ó tres semanas que el doctor Porras comenzó á dictar á sus discípulos la historia del Derecho Internacional público, considerando esta materia como la fuente de las doctrinas del mismo derecho; pero los estudiantes abiertamente se resistieron á recibir las lecciones respectivas, pretextando que uno de los profesores anteriores de Derecho Internacional, y el cual parece que supo conquistarse la simpatía de los alumnos, no había enseñado á estos aquello que el doctor Porras consideraba indispensable para un estudio completo de dicho ramo de las ciencias públicas.

Como el doctor Porras insistiese en su proyecto, los alumnos abandonaron la clase y aun más, elevaron al consejo superior de instrucción pública una solicitud para que se le removiera al doctor Porras. El consejo acordó que este profesor estaba en su derecho, declaró que los alumnos habían cometido una grave falta, pero que la respectiva sanción debía ser impuesta por la Junta Administrativa de la Universidad, que es la autoridad inmediata superior.

La junta expidió el edicto que publicamos en nuestra edición del veintiséis de febrero, por el cual se prevenía á los

alumnos del doctor Porras que, ó cumplieran su deber, asistiendo á las clases de historia del Derecho Internacional público, ó se hacían responsables, para los efectos legales, de su separación de hecho, de la clase, que de días atrás habían llevado á la práctica.

Los alumnos, puestos en este dilema, resolvieron asistir á las clases; pero no era esto únicamente lo que la Junta Administrativa quería sino también que diesen por escrito una satisfacción al doctor Porras, como pública y por escrito había sido la ofensa que irrogaron al cuerpo de profesores en la persona del citado catedrático.

El doctor Chiriboga Bustamante, á quien los alumnos le habían nombrado su defensor ante la junta, declaró que habiendo hablado con sus representantes para que se retractasen de la falta que "irreflexivamente" (según las palabras del doctor César Borja) habían cometido, la mayoría de ellos resolvió no hacerlo, pues consideraban suficiente manifestación de enmienda el hecho de estar asistiendo ya á las clases de historia del Derecho Internacional, como lo acreditaba el certificado del mismo doctor Porras.

De esta opinión participan los doctores Leopoldo Pino, Vicerrector de la Universidad y el doctor Angel Modesto Borja, miembro de la facultad de jurisprudencia.

En este estado se hallan las cosas, mientras el consejo superior de instrucción pública resuelve lo que creyere conveniente.

Se sabe que alumnos de otros cursos de leyes simpatizan con sus compañeros de cuarto año, y les apoyan en su resistencia á dar una satisfacción pública al cuerpo de profesores como pública ha sido la ofensa hecha al doctor Porras. Aun más, se dice que se han comprometido con sus firmas á abandonar los claustros universitarios si son expulsados los alumnos de Derecho Internacional público; y no falta quien crea que detrás de los estudiantes se halla algún profesor que quiere causar una excitación grave en el establecimiento para pescar el rectorado.

Nos resistimos á creer esta última especie; mas de todas maneras la falta cometida por los estudiantes del derecho de gentes ha producido una situación anormal en la Universidad; y el gobierno está en el deber de hacer respetar la personalidad de los profesores en cumplimiento de las leyes de la materia.

Hipodromo Quito

RESULTADO DEL MEETING ULTIMO

No habiendo concurrido al último Meeting por razones de higiene de familia, nos contentamos con publicar,

el cuadro de orden de llegada que se nos ha remitido por cable:

1.^a Carrera
Luzbel 1. Velox 2. Mignon 3. Simplón 4. Sarcamo 5. Picante 6. Machico 7. Pequina 8. Drake 9.—Tiempo 46 2/5.

2.^a Carrera
Coral 1. Cedral 2. Valentín 3. Plautín 4. Saldador 5.—Tiempo 1.15.

3.^a Carrera
Sport 1. Carriño 2. Selqui 3. Hasting 4. Torpedo 5. Cóndor 6.—Tiempo 1.15.

4.^a Carrera
Polvorín 1. Palito 2. Alegre 3. Herani 4. Ariete 5.—Tiempo 51 4/5.

5.^a Carrera
Don Juan 1. Dewet 2. Belpise 3. Agoyán 4.—Tiempo 1.19 3/5

Los batatazos, han estado al orden del día, y el resultado si inesperado, satisfactorio para todo el público.

Retiemo.

UN HERMANO DEL ARTE

La muerte de un compañero de labores, con el cual de la mañana á la noche luchamos por conseguir el pan para el sustento diario, es una calamidad. Uno de esos campeones del trabajo acaba de bajar al sepulcro, lleno de méritos y virtudes, de aquellas que se encuentran no sólo en el hogar del rico y del potentado sino también del humilde artesano, del desgraciado trabajador, para quienes nuestra sociedad no hace sino guardar la mayor indiferencia, el mayor desprecio. **Vicente Campaña**, nuestro compañero de glorias é infortunios, murió en la madrugada de hoy, víctima de alevé enfermedad; pero muere después de haber dado ejemplo de constancia, laboriosidad y honradez á sus amigos. Que estos reconocieron el trabajo de **Campaña** nos lo dice el acuerdo de la Sociedad Tipográfica del Pichincha, que lo publicamos en otra sección, cuyos miembros le honraron por varias ocasiones con los cargos de vicepresidente, vocal y prosecretario de la institución á que perteneció y está llamada á hacer eco en los anales de la historia patria.

ALEJANDRO REYES V.

tiene su estudio de Abogado en su casa N.º 25, carrera de Chile.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Se encarga de preferencia, de asuntos mercantiles y de defensas ante las Cortes Suprema y Superior de esta Capital.

La peste bubónica

Contribución del Dr. Carlos D. Sáenz, en la forma que, acerca de la Peste Bubónica, presentará la Facultad de Medicina de la Universidad Central á la autoridad competente, respecto á la higiene y profilaxis local.

Señores profesores:

Seame permitido, ante todo, el agradecer debidamente por la honra que me habéis deparado al incluirme en el número de los profesores encargados de recenar algo acerca del terrible flagelo de la peste bubónica que nos amenaza.

El fin que se ha propuesto la honorable facultad de medicina de la Universidad Central, á iniciativa de su rector el señor doctor César Borja, es el de que se emitan algunas ideas especiales respecto de profilaxis local; más, por sí este mi pequeño trabajo, pudiera ser visto por personas ilustradas, pero ajenas á la ciencia médica; me he tomado la libertad de extender mi trabajo á algo más, tratando resumariamente, sobre los puntos que siguen acerca de los cuales seréis vosotros, señores profesores, los llamados á aceptarlos ó rechazarlos.

1.^a HISTORIA

La peste bubónica ha existido de tiempo inmemorial, y se le ha llamado con distintos nombres, atendiendo ya á los lugares donde se origina, ya á las naciones y ciudades donde ha hecho mayores estragos, y ya á los síntomas que presenta; así se la denomina peste de Levante, de Oriente, de Egipto de Londres, de Sidenham, de Florencia, etc., etc., pestilencia, fiebre pestilencial, plandentis maligna, peste negra, plaga negra, muerte negra, etc. etc.

Se cree que una de las plagas de Egipto, en tiempo de Moisés, fue la peste bubónica, mas la primera epidemia de peste que se tiene noticia cierta es la de Egipto, en el año 1300 antes de la era cristiana; después apareció en la Siria, en el año 42; en 542 reapareció en el Egipto; en el siglo VII la Inglaterra sufrió su víctima, y por el siglo XIV la China sufrió terriblemente con el flagelo. Por esa misma época la peste negra invadió toda la Europa y la Asia, perdiendo la primera 25 millones de habitantes y la segunda 23 millones; época de la cual, se recuerda que en Montpellier no sobrevivió á la epidemia ni su solo médico, y que, en las calles, se veían niños cubriendo el pecho exhausto de la madre ya cadáver. Más tarde, en el siglo XVIII, vemos la peste en Venecia, Nápoles, Londres, Sicilia, Moscú, etc., etc.; en el año 1899 se la encuentra en Tóquigi, Bombay y Hongkong.

1899 hace sus estragos en Oporto Bay, en ese mismo año, se presenta por vez primera en la América, en Santos y Rojanero en el Brasil. Por último, en este mismo año de 1899 aterroriza Montevideo, La Asunción y Buenos Aires, hasta que, siempre avanzando, se presenta en Chile y el Perú y de esta nación es de donde, probablemente, nos ha venido el contagio, toda vez que, de Paíta, viene á Guayaquil con frecuencia las balsas de Secluras, trayéndose sus cargamentos de sal, pasas, etc. que aun aquí, en Quito, se consumen á diario.

Tales, señores, á grandes rasgos lo principal en la historia de la peste bubónica.

2.^a El microbio, su propagación y su entrada en el organismo humano.

El 1.^o de julio de 1894, el médico japonés doctor Kitasato, publicó su descubrimiento del bacilo de la peste bubónica, y 23 días después, el doctor Yersin, médico francés del Instituto Pasteur, habiéndolo descubierto también, no sólo describió el bacilo sino que, además, le cultivó y hoy lleva su nombre, acaso porque se pone en duda el descubrimiento del primero fue el propio bacilo de la peste.

El microbio, bacilos pestis, se presenta al microscopio bajo la forma cilíndrica con las extremidades redondeadas,

muy claro en el centro cónico en sus dimensiones y muy poco móvil; no espanta ni produce mucha toxina pero se multiplica con excesiva rapidez. El bacilo te colo á muy fácilmente en el Gram y se lo cultiva bien en casi todos los medios; en masa fácil el cultivo en el del ólera de las gallinas y el estreptococo, toda vez que, en ocasiones, se presenta como queda dicho y otras en forma de cadenas y de diplococos, y más aún, en los cultivos artificiales. Se lo vé muy semejante al estreptococo. La virulencia del bacilo se atenua del 3.^o al 4.^o cultivo y aun que generalmente se lo considera como anaerobio también se desarrolla en cultivos aerobios, razón por la que debe ser colocado entre los microbios facultativos.

La vitalidad de la bacio pestoso es muy débil, la temperatura de 58.^o C. lo mata en una hora y á 100.^o C. muere en un minuto, en el agua resiste de 3 á 5 días; con la desecación pierde su virulencia y puede vivir hasta cuatro días en el interior de las habitaciones; á la luz del sol vive sólo cuatro horas y en las soluciones de cal al 1 por 10, de ácido fénico al 1 por 10 y de lisol al 1 por 10 muere al cabo de una hora, de diez minutos y de doce minutos respectivamente.

Sabemos que el bacilo de Yersin se multiplica con mucha actividad; por tanto, que á mayor abundamiento de bacilos mayor transmisibilidad y mayores medios para la infestación. Ahora, si se toma en consideración que las pulgas, los mosquitos, las gallinas, el cuy, el conejo, el cerdo, el ganado vacuno y en suma, casi todos los animales, son aptos para contraer la peste bubónica, que estos animales aparecen por doquiera los gémenes de la enfermedad, este es el bacilo; que éste puede depositarse en el polvo, el agua, los restos de las habitaciones y sus muebles, los vestidos los papeles, los alimentos, etc., etc.; que también puede ser transportado por los insectos, por los animales, y particularmente por el hombre y sus diversos centros de comercio, etc. y, si además, se toma en consideración que en el hombre puede penetrar por ingestión con los alimentos, por inhalación respirando un aire contaminado y por inoculación debido al contacto con una lastimadura aun que sea pequenísima, á la mordedura de un animal infecto como una pulga, etc., si tomamos en cuenta, digo todo lo expuesto, fácil nos será darnos la explicación de cómo la peste bubónica se presenta rápidamente con el carácter epidémico y convencerse de la premiosa necesidad de trabajar por combatirla y precaverlos del contagio.

El enfermo se debe estar muy sosegado, pues esta enfermedad gravísima no siempre se presenta bajo la forma típica ganglionar ó bubónica con cortejo de síntomas de escalofrío, andar de beodo, torpeza cerebral alta etc. si que también aparece como una septicemia, como una pulmonía, como una afección gastro-intestinal, como una plandentis, etc.; de modo que siendo posible confundirla con varias de estas enfermedades, es necesario, dado el caso de una epidemia de peste negra, investigar detenida y escrupulosamente, el proceso de la enfermedad en cada caso dadas, por parte del médico y por parte del enfermo, acudir á un facultativo aunque se trate de otra afección que pudiera ser de poca gravedad, y de modo especial asegurar que se presentan síntomas de inflamación ó dolores ganglionares, sean en los ganglios cervicales axilares ó inguinales.

3.^a Profilaxis

A) Suero de Yersin y vacuna de Halliuk.

El remedio por experiencia, sea por conferir la inmunidad, sea como tratamiento curativo es la suero-terapia, sólo que la preparación del suero requiere un tiempo demasiado largo, pues el suero de Yersin se obtiene extrayendo bajo la piel de los caballos los cultivos puros del bacilo pestoso, calentados á 70.^o durante mediadora, luego se inyecta esta misma preparación

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de papel, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2.", linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bastos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, granadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y lavar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

en las venas del mismo animal y, por último, se somete el mismo caballo a la inyección de bacilos virulentos; más, como cada aplicación produce en el animal destinado al tratamiento graves trastornos generales, es preciso dejar transcurrir entre cada inyección varias semanas, hasta poder extraer el suero de los caballos así tratados, en condiciones apropiadas a la inoculación en el hombre. De aquí que se ha comprobado que el tiempo necesario para obtener un suero antipestoso verdaderamente eficaz es casi el de un año. Con el suero así obtenido la mortalidad bajó de un 90 por 100 a 7 y 8 por 100.

Este suero se usa como curativo y como inmundante, pero también se consigue la inmunización por medio de una toxina sólida que se obtiene precipitando por el ácido clorhídrico ó acético, una solución de potasa cáustica al 1 por 100, que haya permanecido durante un tiempo en contacto con unos cultivos puros de bacilos bubónicos.

El suero de Yersin se usa, como preventivo, a la dosis de 10 gramos cada dos ó a lo más tres semanas, y, como curativo, a la de 30, 40 ó 50 centímetros cúbicos, según el caso.

La vacuna de Haffkine, preserva al individuo por espacio de seis a diez meses, de donde se desprende la necesidad de renovarse cada seis meses. Si la predisposición individual es excesiva la peste puede desarrollarse por ser benigna, más en ningún caso se debe vacunar al que ya está invadido, porque, generalmente, se agrava la dolencia. Veamos ahora la manera de preparar esta vacuna, puesto que, entre nosotros, como medio preventivo y profiláctico, debemos tenerla antes que nos invada el bicho más a fin de que su preparación requiera sólo un mes de tiempo. En un balón lino hasta la mitad de caldo de cultivo se pone una ligera capa de sustancia grasa, como la manteca; en seguida se siembra el caldo infectándolo con el cultivo puro, y se tiene, durante un mes, el cuidado de remover el cuando en suena la preparación, con el fin de que los microbios desarrollados cuyo conjunto semeja estalactitas, precipiten en el fondo del balón. Terminado el tiempo prescrito, se renueva este cultivo en tubos esterilizados, se cierran a la presión y se ponen en la estufa a la temperatura de 70° c. por espacio de una hora; en estas condiciones la vacuna de Haffkine está lista para ser usada, con sólo el inconveniente de ser bastante dolorosa su inoculación; la dosis es de 3 centímetros cúbicos para un hombre adulto, de 2 y medio centímetros cúbicos para una mujer, de un centímetro cúbico para un niño de diez años y de 0'9 a 0'1 centímetros cúbicos para los menores de seis años.

Los individuos tratados con la vacuna de Haffkine experimentan varios trastornos, como fiebre, hinchazón de la región inoculada y de los ganglios, etc., etc., pero todos estos síntomas desaparecen rápidamente.

b) Medidas preventivas sanitarias
Entre las medidas sanitarias, unas pertenecen al estado y otras al individuo. La primera disposición debe ser la de proveerse, en cantidad suficiente, de suero antipestoso inmunizante preventivo, y a la vez, la de comunicar oficialmente a la nación acerca la invasión y presencia de la peste, indicando la localidad en la que se observe, con el fin de que los pobladores se prevengan y pongan en práctica, con la debida anticipación, las medidas preventivas que les sea posible. Luego se repartirán profusamente en cartillas profilácticas y ordenanzas municipales correspondientes al caso.

Es prácticamente imposible comunicar una localidad apertada, pero sí es factible establecer, con todo rigor, la policía sanitaria de cuarentenas, más aún entre nosotros que propiamente tenemos sólo dos vías de comunicación con Guayaquil, la del ferrocarril de Durán y la de Babahoyo. Este es punto de capital importancia porque el transporte de viajeros y de mercancías ha sido y será siempre el medio de propagación de las epidemias. Ojalá en nuestra capital se dicte una ordenanza encaminada a que los traficantes del sur, especialmente los de a pie, tengan lejos del centro de la población, un lugar determinado, una estación, donde lleguen y realicen sus negocios y sean estrictamente vigilados, de modo que no penetren en la ciudad sin una desinfección previa; y por lo que hace a las mercancías, debe prohibir la importación de los artículos que, viniendo de los lugares infestados, no tengan patente de saneamiento, tocando a las autoridades, en vista del dictamen médico, disponer

hasta qué punto se debe llevar la prohibición en la importación de mercancías, especialmente de comestibles.

Asunto importantísimo que corresponde a la autoridad local, hoy que tenemos a la peste negra llamando a nuestras puertas, es el imponer bajo severísimas penas la denuncia obligatoria, tanto por parte de los médicos cuanto de los particulares, de todo caso sospechoso, y, propender, por todos los medios posibles, al saneamiento de la ciudad. Satisfactorio es, en verdad, reconocer que nuestro ilustrado municipio se encuentra actualmente trabajando al día en este sentido, así pues, creo que pronto nos veremos libres de esos focos de infección llamadas plazas de mercado, carnicerías, venta de sales, caballerías, en los corrales adyacentes al palacio de gobierno, cloacas, por quebradas corrales de animales inmundos, basureros en lugares frecuentados, etc., etc., hoy que, repito, nuestro celoso municipio se preocupa verdaderamente por evitar la intromisión de la peste, sería conveniente de una ordenanza, a fin de evitar ese hacinamiento de personas que en muchas casas se observa, debido al poco espaculo de sus propietarios; y, por otra parte, nada de concurrencias en cuanto a multas por contravenciones respecto de saneamiento; que esos fondos aumenten el caudal destinado a la desinfección.

Por lo que hace al individuo y a las familias en particular, deben someterse y observar estrictamente las imposiciones municipales y con arreglo a ellas debe predominar el aseo y el orden en las habitaciones, evitar la humedad en los departamentos y procurar en ellos mucho aire y mucha luz; usar más que los desodorizantes los desinfectantes, como la lejía de cal en las cabinas de desechos, de personas, etc.; tener a la mano medios fáciles como la solución de sublimado al uno por mil, para limpiar toda lastimadura en la piel; vigilar que no existan en los corrales y habitaciones animales que puedan estar en contacto con las personas y sus enseres de uso constante; extirpar las pulgas, las ratas, los cuyes, etc.; inspeccionar los alimentos y objetos que se consumen para evitar la introducción de la peste.

b) Medidas sanitarias durante la epidemia
Si por desgracia nos invadiera la peste bubónica, cosa fácil de suceder, a todo lo expuesto, tendríamos que añadir sólo la declaración obligatoria de cada caso que se presente, el aislamiento del apertado en el local que la autoridad designe, la prohibición de visitas familiares a todo enfermo aunque se dude si es atacado de peste, la desinfección facultativa de cadáveres y la desinfección general.

Dos son los medios principales para detener y extirpar la peste bubónica: el aislamiento del paciente para, así, aislar con él los microbios patógenos, y la desinfección, para destruir dichos agentes morbosos. La desinfección consiste en la aplicación de todo procedimiento capaz de matar el microbio ó hacerlo inofensivo, para lo cual se emplean medios físicos y químicos; pero, ante todo, es preciso recordar que la desinfección debe ser general, así como el aislamiento de los alimentos sometidos a una temperatura de 80° c. y el agua por medio de la ebullición; se desinfectará todo el cuerpo humano, los vestidos, las camas, las habitaciones, las bodegas, los carruajes, los locales destinados a reuniones públicas, como teatros, templos, colegios, cuarteles, etc., y los espantos, los desperdicios de las casas y hasta los cadáveres de animales y personas apertadas, debiendo de éstos ser destruidos por el fuego, los primeros y los últimos en terreros en fosas de mucha profundidad y nichos de ordinario mal tapados. La desinfección debe extremarse para con los convalescientes de peste a su salida del Lazareto.

Como asunto previo a la desinfección de los departamentos, habitaciones, etc., debe tenerse en cuenta que los microbios revolotean en el aire con suma facilidad, pero que también por su propio peso, en un cuarto cerrado y sin corrientes de aire, se depositan sobre los objetos y el piso al cabo de doce horas; así pues, conviene hacer primero una fumigación, luego esta especie de sedimentación de microbios, y, en seguida, proceder a la limpieza de los muebles, etc., etc.; para lo cual servirá el estragado con paños humedecidos en soluciones antipestíficas, el frote con migra de pan que después será quemada; el lavado con jabón, etc., todo, por cierto, según lo permitan los objetos que se trate de desinfectar.

La desinfección por medios físicos comprende el pintado y barnizado, la desecación, la acción directa de la luz solar, el calor seco, el fuego, el vapor de agua y el agua hirviendo.

Entre los desinfectantes químicos, los de uso más frecuente son: en primera línea el sublimado en solución al uno por mil, pero su acción es más energética si a dicha solución se añade por cada litro cinco gramos de sal común; el sulfato de cobre y el sulfato de hierro al 4 y cinco por ciento; el permanganato de potasa al uno por ciento; el cloruro de zinc al cinco por ciento; la lejía de cal resaca al dos por ciento; todos los ácidos energéticos, en solución, como el clorhídrico, sulfúrico y nítrico, etc., los cuerpos gaseosos como el cloro, oxígeno, ozono y vapores de ácido sulfúrico, y para no extenderme mucho, los compuestos de la serie aromática, como el ácido fénico al uno por ciento, el liol y la creolina, en emulsión al diez por ciento ó en fumigaciones.

Debe tener presente que el mayor poder bactericida de los desinfectantes está en relación constante con la mayor concentración de las soluciones que se usan, y que, en cuanto a la elección, ésta será según el objeto que se trate de desinfectar.

Señor presidente de la honorable junta, no me he detenido en explicaciones más extensas sobre la patología y clínica de la peste y la preparación de desinfectantes y su modo de acción, porque éste trabajo habría resultado demasiado largo, carecería de uniformidad para con lo relatado al principio y no llevaría el de actualidad que nos hemos propuesto, así pues, disculpa su insuficiencia.

Carlos D. Sáenz.
Quito 25 de febrero de 1908.

La Librería Americana se ha trasladado a los bajos de la casa del Club Pichincha, en el barrio de García Moreno, N. 52. C. Enero 29 45 y 30

La Sociedad "Tipográfica del Pichincha"

"La sociedad tipográfica del Pichincha, constituida en junta general extraordinaria"

CONSIDERANDO:
1.º Que el señor José Vicente Campaña, fallecido hoy, fue miembro fundador de la sociedad, a la que prestó importantes servicios como vicepresidente, vocal y por último como prosecretario, cargo que desempeñaba cuando le ha sorprendido la muerte;
2.º Que es un deber de la sociedad honrar dignamente la memoria de sus miembros más decididos y entusiastas;

ACUERDA:
1.º Consignar en el acta de hoy un voto de condolencia por el fallecimiento de su distinguido miembro fundador señor José Vicente Campaña.
2.º Erigir, en el salón de sesiones, una capilla arriente en la que se relará el cadáver del lamentado compañero.
3.º Concurrir en corporación a los funerales y entierro, conforme a lo que prescribe el inciso octavo del artículo doce de sus estatutos.
4.º Usar a media asta la bandera de la sociedad, durante tres días, en manifestación pública de condolencia.
5.º Erogar una colecta especial para atender a los gastos que demanden los funerales, el entierro y la lápida que será colocada oficialmente en la tumba del señor Campaña, con la concurrencia de los miembros del directorio.
6.º Invitar a todos los tipógrafos de la capital que no pertenecían a la sociedad, para que concurran a honrar la memoria de un digno hermano suyo en el trabajo é incansable obrero del progreso; y excitarlos a la vez, para que en testimonio de compañerismo, suspendan sus labores en el día de la id. humación.

7.º Autorizar al presidente de la sociedad para que invierta la colecta a que se refiere el número quinto de este acuerdo en los funerales, y si faltare, cubrir el déficit con fondos comunes de la cooperativa.
8.º Que el oficio de condolencia que se envíe a la viuda é hijos del extinto, se acompañe una copia del presente acuerdo.

Dado en la sala de sesiones, en Quito, a 4 de marzo de 1908.—El presidente, Miguel Angel Endara.—El secretario, José B. Basidas."

ACCIONES DEL BANCO DEL PICHINCHA.—Donoso y Cia., Comisionistas, compran acciones de este Banco.—Quito, febrero 6 de 1908.—70 y 30.

Dr. Abdón Martín

CIRUJANO-DENTISTA
Procedente de los Estados Unidos tiene la honra de ofrecer sus servicios profesionales en los cuales cuenta con una práctica de 20 años durante cuyo tiempo ha ejercido su profesión en Colombia, Venezuela, Centro América, Ecuador (Manabí) y el Perú.

Ha traído uno de los más completos Gabinetes Dentales; gran cantidad de materiales de las mejores fabricas del mundo; The S. S. White Dental Mfg. Co. Ash & Son, Lth.
Con estos elementos está en condiciones de ejecutar ventajosamente hasta los más difíciles trabajos dentales con la misma perfección con que se hacen en Europa ó en los Estados Unidos del Norte.



Planchas de platino. Planchas de oro. Planchas de aluminio. Planchas de cucho. Planchas de zelenite.
Especialista en puentes, coronas de oro y coronas de porcelana.
Incrustaciones modernas con oro, brillantes y porcelana.
Curaciones de enfermedades de la boca. Operaciones quirúrgicas de la boca. Corrección de dientes defectuosos.
Aplicación de poderosos anestésicos modernos para las extracciones de dientes sin dolor, y entre éstos, ofrece el últimamente recomendado por los centros científicos de Europa, llamado STOVAINA asociado al suero fisiológico.
Trae las últimas aplicaciones hasta hoy conocidas en el arte y ciencia Dentales.
Precios médicos.—Trabajos garantizados—OFICINA: Calle del Comercio Bajo, casa Núm. 107, contigua al almacén Suceores de Pacate.
Febrero 28 137-V. 30

EL FERROCARRIL EN TAMBILLO

A contar desde el Lunes, 2 de Marzo, se observará el siguiente Itinerario, para los trenes de pasajeros, a saber:

Salen
de Tambillo los Lunes, Miércoles y Viernes a las ocho de la mañana, llegan el mismo día a Riobamba y salen para Durán el día siguiente a las 6,30 a. m.

Llegan
a Tambillo, de Riobamba, los Martes, Jueves y Sábados, y salen de Durán para Riobamba los Lunes, Miércoles y Viernes.
NOTA.—Se recibe y entrega carga desde esta fecha.

J. A. Cleveland,
ORENTE.
Huigra, Febrero 29 de 1908. 85-V. 30

Vinos chilenos legítimos

marcas "Santa Rita" y "Sonbercasavi" vendio por mayor y menor a precios módicos en la tienda del señor Enrique Salgado y en mi casa situada en la Carrera Cotopaxi N.º 13, Teléfono N.º 250.
Ernesto Moncayo.
Febrero 5 76-V. 30

Agua Mineral del Inca

Es la mejor agua mineral de las que hasta ahora se conocen, superior por sus cualidades a todas las que se importan del exterior y aún a las nacionales. El gran prestigio que en poco tiempo ha adquirido dentro y fuera de la República su gran consumo por las cualidades que posee, su esmerado envase y absoluta pureza, hacen que el Agua del Inca, sea la preferida del público. Próximamente se publicarán los análisis y certificados médicos de notabilidades científicas del Ecuador y el extranjero.

La "Inca Springs Company" para facilitar a sus favorecedores la adquisición de la famosa agua mineral, ha nombrado Agentes a los siguientes señores en los lugares que se indican:
Guayaquil y las provincias de la Costa Sr. Luis A. Dillon
Riobamba..... " Federico Marín
" " Nicolás Canizares
Latacunga..... " Inca Springs Co.
Quito y las provincias de Imbabura y el Archipiélago..... " José Pompeyo Sánchez B.
La Inca Springs Co. no vende el agua en los lugares expresados sino por medio de sus Agentes. Las personas que no quieren pedirla a las capitales de provincia, pueden dirigirse a la fabrica situada en las inmediaciones de Latacunga y entenderse con el Gerente de la Empresa Sr. Alejandro Albuja B.

PRECIO POR DOZENA. FUERA DE ENVASE.
En la fabrica..... \$ 1
Quito y Ambato..... " 1,10
Riobamba..... " 1,30
Guayaquil y provincias de la Costa, incluyendo las poblaciones de Alaus y Huigra..... " 1,40
Febrero 1º 63-V. 30

Banco del Pichincha

Compañía Anónima SEÑORES ACCIONISTAS Capital \$ 600.000
Se pone en su conocimiento que el Directorio en sesión del primer día de Febrero del presente año resolvió hacer dos llamamientos del primer por ciento cada uno; debiendo consignarse el primero en el presente mes y el segundo en el mes de Marzo próximo venidero.
M. Jijon Larrea,
Presidente del Directorio.

Miguel Páez,
Gerente, Secretario.
Febrero 4 70-V. 30

El Septimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJOR

de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS
Y
ESPACIOSOS
COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
 PROPIETARIO.
 Quito 4 de Enero de 1908.

Importante Prevención
 DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

La Cura de la Tuberculosis

Aire fresco á todas horas del día y de la noche, Alimentación nutritiva y abundante, Descanso físico y mental y el Uso continuado de la Emulsión de Scott, constituyen el tratamiento higiénico moderno de esta enfermedad.

Un físico que come mucho y con frecuencia y digiere bien, tiene asegurado su restablecimiento, por lo que es de muchísima importancia el mantener el estómago en buenas condiciones.

Bebo evitarse, por lo tanto, el uso de alimentos duros y sobre todo de manjinas tritantes como las emulsiones con croscita ó guayacal que muy á menudo traban el estómago y los vísceras, causan producciones intestinales, detienen la curación del enfermo y dificultan su curación.

Es por ser un alimento concentrado y sano, perfectamente asimilable y únicamente nutritivo y que contiene sustancias tritantes que los médicos consideran la fundación de Scott como el tratamiento más importante en el tratamiento de la tisis.



Exíjase siempre la Legítima

Emulsión de Scott

Telegrama de Ambato
LAMENTABLE SUCESO

El coronel Holguín herido mortalmente de una manera casual

EL DR. MARIO DE LA TORRE ES DESPACHADO A CUBARLE

Ambato, marzo 2.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—El señor coronel José Ignacio Holguín, debido á un desgraciado accidente está al fallacer; se ha herido el mismo casualmente en la sien izquierda, hoy á las siete de la noche. Este deplorable acontecimiento tiene justamente contristada á la sociedad ambateña en general y á sus amigos en particular. El momento que fallezca se le comunicaré á usted.

—Los médicos dicen hay esperanzas desalvarle al coronel Holguín. No tengo ánimo para darle detalles. Patece que fue desgracia casual.

El proyectil entró por la sien derecha y atravesó hasta la izquierda. Iré dando razón.

El general Alfaro, en cuanto tuvo conocimiento del desgraciado suceso á que se refieren los telegramas anteriores, despachó á Ambato al doctor Mario de la Torre para que asista al comandante Holguín, uno de los más valerosos y simpáticos jefes del ejército.

Que los consejos de la ciencia salven la vida de tan distinguido militar.

El señor Roberto Cruz

Ayer, á la una de la tarde, falleció este distinguido pedagogo quiteño, que consagró muchos años de su vida á la instrucción y educación de la niñez.

Hombre de verdadero mérito, jamás se vanaglorió de sus profundos conocimientos, á diferencia de tantos otros que se creen superiores porque la adulación y servilismo les arrojó á esta tierra hospitalaria ó les colocó en una altura inmerecida.

Modesto por naturaleza, y sincero por educación, supo conquistar el aprecio de toda la sociedad quiteña en cuyo servicio empleó sus facultades, primero como educacionista y después en el campo del comercio.

Muchos son los ciudadanos hoy útiles á su patria, que recibieron las primeras lecciones del saber y la moral en los bancos de la escuela del señor Cruz, y que hoy consagrarán un recuerdo cariñoso á la memoria de su digno, modesto é ilustrado profesor.

Asuntos comerciales á los cuales se dedicó en los últimos quince años de su laboriosa existencia le llevaron al señor Cruz á Europa, de donde regresó ha cuatro meses, trayendo consigo la enfermedad que hoy le lleva á la tumba.

Deja el señor Roberto Cruz un vacío en la sociedad quiteña como educacionista modelo, comerciante honorable y activo, y cumplido caballero.

Ajeno á la política, por ignales fue custodiado de tiros y troyanos, y esta su manera de ser supo inculcarla en sus hijos sobre quienes se refleja la aureola de honradez, y de virtud que á él le adornaba.

Fue autor de varias obras de enseñanza que sirven de textos en las escuelas primarias de la república.

Lamentamos muy profundamente la prematura muerte del señor Roberta Cruz, y presentamos nuestra expresión de condolencia á su atribulada familia.

SOCIALES

Defunción.
 Ayer falleció el sargento mayor Víctor Mera, de la antigua caballería.

Hoy se celebraron las exequias en la iglesia de la Merced, de donde fue trasladado el cadáver al cementerio de San Diego.

Exequias.
 Con regular concurrencia se efectuaron hoy, en la iglesia de San Francisco, los funerales del señor don José María Pumina, ministro de la corte superior de esta ciudad.

Asistieron á las exequias algunos jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la guarnición, y los cadetes alumnos del colegio militar.

Otra defunción.
 —También la señora Hortensia Suárez, oriunda de Ambato, ha fallecido en esta capital.

Damos al doctor Abelardo Montavo, hijo político, y á los demás deudos de la extinta, el más sentido pésame.

LOTERIA DE GUAYAQUIL

Razón de los números premiados en el 552 sorteo de la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil, verificado el 23 de febrero de 1908.

1a. Suerte	83.654	\$	1.500
2a. "	74.836	"	20
3a. "	88.015	"	10
4a. "	72.293	"	10
5a. "	72.876	"	20
6a. "	85.661	"	10
7a. "	84.334	"	10
8a. "	80.314	"	20
9a. "	75.380	"	10
10. "	83.123	"	10
11. "	82.214	"	12
12. "	78.882	"	100

ASIMILACIONES
 Todos los números terminados en 54 tienen un suere, y los terminados en 4 tienen 20 centavos cada uno.

Eloy del Pozo, abogado. Carrera Flores. Despacho de 8 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Antonio Uquillas, abogado. Carrera Leja N. 64. Despacho de 7 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Gabriel Baca M., abogado. Carrera Juan N. 19. Quito, Enero 9. 30 v.

Pedro P. Jijón, abogado. Estudio frente á las Escuelas, casa que fue de la Sr. Luz Ichnique. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Agustín Bruno M. vende al mejor precio de guara vinos capoboles y franceses, cogidos y toda clase de abarrotes. Quito, Enero 9. 30 v.

En la antigua Rejería de Guillermo López N. ha llegado últimamente un surtido de relojes Lantinas de oro, plata, níquel, acero, etc., y anteojos de toda clase. Quito, Enero 9. 30 v.

En la acreditada Rejería de Guillermo López N. ha llegado un precioso surtido de cadenas para hombre y boquillas para mujer. Carrera Sucre N. 10. Letras A. B. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran Restaurant de Ramón Kobahino. Carrera Bolívar, bajo la casa del que fue don Pablo Herrera. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran depósito de cigarrillos y cigarrillos de marcas como el famoso tabaco de Duale y Emmeraldas. J. Enrique Costa. les C. Carrera Bolívar. Quito, Enero 9. 30 v.

París Moreno & C^o únicos agentes del Vino Ucasuado Delsis. Quito, Enero 9. 30 v.

París Moreno & C^o tienen constantemente cervezas: inglesa, alemana y americana. Wtunski escocés y americano. Quito, Enero 9. 30 v.

Fábrica de calzado de Leonidas Sánchez C. Carrera Venezuela. Quito, Enero 9. 30 v.

La Calzadora Americana de Simón M. Montenegro acaba de llegar un gran surtido de cabritillas de colores: champagne, plomo, lacre, blanco, etc., y muchos artículos de fantasía propios del arte. Carrera Venezuela (Platería) N. 48. Letras A. B. Quito, Enero 9. 30 v.

CRONICA
De grado ó por fuerza.—Como en virtud del acuerdo que una sociedad tipográfica del Pichincha con motivo de la muerte de su socio señor J. Vicente Campaña, los operarios de nuestros talleres se abstendrán de trabajar mañana, nos despedimos hasta el día jueves de nuestros lectores, rogándoles nos excusen de una falta que no ha estado en nuestra voluntad.

Está bien.—Por orden del señor ministro de lo interior, el intendente de policía de Pichincha notificó al señor Manuel María López, para que diariamente comparezca en la secretaría de la intendencia, por estar complicado en asuntos de política actual.

A otras tierras.—Para que pueda trasladarse á la ciudad de Latacunga el señor Daniel Cadena, quien ha permanecido en esta capital algún tiempo en calidad de confinado, por haberse supuesto inmiscuido en asuntos relacionados con la política actual, el señor presidente de la república acordó aceptar la fianza personal del señor don Carlos Espinosa A.

Cuestión copas.—Ayer, á las seis y media de la tarde, varios trabajadores de la línea del ferrocarril de Tumbillo promovieron un desorden fenomenal, ocasionado por el exceso del licor. Inmediatamente el teniente político de esa parroquia solicitó auxilio de la policía y al momento salió una comisión compuesta de diez geardarmes, los que restablecieron la paz inmediatamente.

Estadística.—En la visita de hospital practicada ayer por el subinspector de policía señor José María Verdoto, se viene en conocimiento de que existen en la siguiente forma dos enfermos en el hospital, uno de cáncer, otro de pulmonía y el último de hernia.

Qué chico tan guapo!—Mansel Esparrza es un individuo que con cuchillo en mano trató de victimar á su esposa, ayer en la carrera Rocafuerte. Hubiera llevado á cabo su intento; pero felizmente cayeron los agentes de policía quienes le condujeron al valiente lugar que van todos los hombres de bien.

Renuncia.—El señor Francisco Gómez Rivadeneira ha renunciado el cargo de prosecretario de la sociedad artística é industrial del Pichincha á pesar de la buena voluntad que tuvo al principio para aceptar dicho cargo.

Para hacernos sordos.—Se está taladrando á cincel la campana grande de la torre de la Merced que se hallaba rotada hace ya un cuatro ó cinco años. Ya pronto como sea operada se le echará al vuelo su armadura.

Invitación.—Hemos recibido la siguiente, que agradeceremos por la atención con que hemos sido honrados. Señores director y redactores de EL TIEMPO.—El señor don José Vicente Campaña, prosecretario de la sociedad "Tipográfica del Pichincha", falleció hoy á la una y media de la mañana.

Los suscritos replican á ustedes digna acompañarles al traslado de cadáver de su consocio del salón de sesiones [carrera Flores, frente al templo de Santa Catalina], de las exequias que se celebrarán en la iglesia parroquial del Sagrario y después al cementerio de San Diego, mañana á las ocho a. m.

Los socios de la "Tipográfica del Pichincha",—Quito, á 3 de marzo de 1908.

Carnaval.—A pesar de la prohibición terminante del coronel Pérez, intendente general de policía, acerca de juego de carnaval, hemos visto que algunos jovencitos jugaban públicamente la vista y paucencia de los gendarmes quienes se hacían de la vista gorda. Qué buena política!

Advertencia.—Por dar preferencia al artículo del doctor Carlos Domingo Sáez, que trata de un asunto de importancia, como es la peste bónica, se queda hoy todavía en galras la revista de la función de "Don Juan Tenorio", hasta el jueves, ya que mañana no habrá tiempo por la razón que nos exponemos en otro artículo.

Que hacen los celadores de higiene?—Ese excusado de la plaza del teatro se halla en un estado de asaseo completo, pues se lo ha convertido en depósito de inmundicia y se hallan obstruidos los recipientes de orina.

Es cosa extraña que los comités municipales no despleguen hoy su vigilancia en los lugares que fácilmente se convierten en focos de infección, sean tan activos como lo demandan las circunstancias actuales.

Imprenta Nacional.—Por acuerdo presidencial y visto el oficio del

La papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale



regente de la imprenta nacional en que comunica que se ha separado de esa oficina el cajista de primera clase, señor Alberto Proaino, y que ha fallecido el prensista mecánico señor Juan B. Paz; y acogidas las indicaciones contenidas en el citado oficio, para llenar esas vacantes, se ha resuelto: ascender a cajista de primera clase, al señor José Ortiz, hoy de segunda; a este cargo al señor Armando Guerra, hoy de tercera, y en reemplazo de éste, al señor José Mancheco; para llenar la vacante del señor Paz, al señor Alejandro Alarcón, prensista de mano; al empleo de éste, al señor Víctor Rivadeneira, ruedista; y en reemplazo de éste, al señor Miguel Cisneros.

LA ULTIMA REALIZACION

Que dará principio el día 9 de marzo en el Bazar Oriental de F. Ramis.

Portal de Salinas, bajo la casa municipal.

Por motivos urgentes que tengo de ausentarme de esta capital y emprender mi viaje para Europa lo más pronto posible. Realizo todas las existencias de mi almacén a precios muy bajos que darán el 20 y 25 por ciento de pérdida menos del costo. Mercaderías frescas y recién llegadas de las principales ciudades de Europa. Aprovechad de esta ganancia que no vos será repetida jamás. También cedó el contrato de arrendamiento del almacén a la persona que desee comprar el resto de las mercaderías después de la realización, lo mismo vendo facturas de mercaderías en la Aduana y encamino, todo esto a precios convenientes.

F. Ramis 127-v. 8

Febrero 29

GRAN OPORTUNIDAD

Inmediato a Santiago se venden unas terretas sembradas con más de 3.000 eucaliptos de 2 1/2 a 15 centímetros de altura; también hay otro terreno para sembrar toda clase de granos puesto que la fertilidad de dicho terreno es apropiada para cualquier sembrío.

Además hay un galpón con materiales para edificar una casa.

Para poder ver dirigirse a la Librería Selecta de José M. Ortiz 107-v. 15

Febrero 18

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Se vende la casa N° 6 de la carrera de Chile. Tiene buenas habitaciones, dos huertas, agua potable, de vertiente y baños. La persona que interesare, puede pedir informes en la oficina de este diario, ó bien al doctor.—Alejandro Reyes V. 125-v. 30

Febrero 28

HOTEL AMERICANO

Pongo en conocimiento del público que he traspasado el "Hotel Americano" de mi propiedad, a la señora Miagros Crespo v. de Miret.

En consecuencia, espero que todas las personas que tengan cuentas pendientes en el hotel se acercarán a liquidarlas en el perentorio término de ocho días, á contar desde la fecha. Así como también las que tengan cuentas acreedoras, pueden acercarse para hacerlas efectivas, en el mismo término, pasado el cual perderán derecho á reclamo.

Sara F. v. de Rosenthal. 129-v. 4

Febrero 29

PRISIONEROS

Vendo ó arriendo una muy buena casa, acabada de construir, sita en la carrera Rocafuerte número 14.

Esta propiedad ofrece las mejores comodidades para dos ó tres familias; está situada en la calle principal de la Loma grande. La persona que desee puede entenderse en el suscrito.

Miguel Muñoz G. 95-v. 30

Febrero 11

EL FERROCARRIL EN TAMBIELLO

El suscrito vende una casa nueva y len construida. Tiene cinco piezas abastadas una cocina con una cuartera de terreno sembrada actualmente de alfalfa y plantas de árboles frutales; lleva todava las comodidades apetecidas para una familia. Esta propiedad está situada en el centro de la parroquia de San Antonio de Pichincha y goza de un ma bien benigno de convalecencia.

La persona que interese hacerse un buen negocio puede hablar en la ciudad, en la corte suprema en nde es empleado.

Ricardo Leiva M. 108-v. 15

Febrero 20



Niño

La característica de todo niño es tener un cutis suave como el raso, rosado, blanco saludable y tan delicado como el pétalo de una rosa. La perfecta pureza é ingrediente medicinal del

JABÓN DE REUTER

lo hacen prominentemente el mejor para el baño del niño. Es el jabón ideal para el aseo, pues cura escaldaduras, erupciones y toda clase de irritaciones. Su espumosa jabonadura antiséptica, agradablemente perfumada, es un hermoseador de la tez, al mismo tiempo que un agradable antídoto para todas las enfermedades de la epidermis.

El Jabón de Reuter tiene muchos imitadores y el público está especialmente advertido contra un jabón que está envuelto lo mismo que el genuino, pero que en el rótulo lleva el nombre de John Reuter. El Jabón Genuino De Reuter lleva la firma de Barclay & Co., sobre la marca de fábrica, rosada así



PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BRONO-CUBINDA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Revista del mercado PLAZA DEL SUR

Table listing market prices for various goods such as Papas gruesas, Harina de castilla, Arroz, and Maíz.

SE ARRIENDA

un departamento central con puerta de calle independiente, mobiliario, excusado extranjero y otras comodidades, en la casa N° 38 de la carrera Pichincha. Entenderse con Ricardo B. Espinosa. 105-v. 25

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Table with menu items and prices: Pensión mensual \$35, Tarjeta de 60 comidas \$36, El cubierto con pescado \$1, A la calle, el plato de pescado \$0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907. 15-v. 7090



JARABE VIDO al Heroína y al Bromoformo CALMA prontamente la TOS y cura de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesados de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO al Heroina y a la Stravalina es el complemento del Jarabe Vido, del cual tiene todas las ventajas, añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA. G. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS. Depósito en Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. no escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, lo reembolso saremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha perdido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pon honrado y humildemente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLÉ está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ú ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Agete de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados, Debilidad y Tisis, es un específico. "El Dr. José G. Pumariaga, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampolé, en todas aquellas enfermedades que aquejan al sistema nervioso y parcialmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." En las Boticas

GUERRA JAPONESA Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5.000 matas de cacao, 20 cuerdas de poteros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con J. Ruiloba López. 7-v. 6 rta. Enero 8

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en Niños y Adultos. Dientaria, Estreñimiento, Males de Estómago, Cólicos de Estómago, Acedia, Impugnación, Anemia y Clorosis con Diarrea y otros padecimientos de los Estómago Intestinal, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS que es el mejor Tónico-Digestivo Marca "STOMALIX" Farmacia de R. SAIZ DE CARLOS Barrio de S. MADRID (España) y en las principales del Mundo

SEÑOS Descoloridos, Recostillados, Hermosados, Feticidos con las PILLULAS ORIENTALES de un remedio que mevaline posee enriquecido al Sulfuro de Sodio. Maso aliso alguno á la vez de la corte del posteo de los policlinicas medicas. R. SAIZ DE CARLOS, PARRERA VANDANA, PARIS, FRANCIA con Medicinas en Paris y B. SA. En Quito: Botica Nacional de Mariano C. Barriga

SANTAL SALOLE LACRONI BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA. Paris, St. des Filippes-de-laux. Depósito en todas las principales Farmacias.